

ocupacion del Sr. Corregidor en asuntos del Real
 Servicio, y los Señores D.^o Lucas Morales, D.^o Agus-
 tin Manzanera, D.^o Jose Alexandro Mendon-
 dia Regidores, Narciso Garcia de Alcaraz Di-
 putado del Comun, D.^o Juan Jose Morralben Pro-
 curador Sindico Gen.^l y D.^o Andres Vilches Sindico

Consejero

Entraron en este Ayuntamiento los Caberos de Salaz y
 juraron por Dios y a su Señal de Cruz conforme
 a derecho haver citado a todos los Caballeros Capt-
 tulares, Diputados del Comun, Procuradores Sin-
 dicos Gen.^l y Benemeros para este Cavildo en virtud de
 perpetuas mandadas despachar por el Sr. Corregi-
 dor a fin de ver la contestacion de la ^{ma} Intendente de
 esta Governancia sobre la Provision de la ^{ma} Junta Con-
 sejo de Indias de un nuevo Arancel del Almoracen de
 esta Ciudad; otra de dicho Sr. sobre los debitos que la misma
 hace a la Real Casa; en oficio del Sr. Gen.^l de Rentas
 Reales sobre pedirle la libranza de la ^{ma} Junta quando se ha-
 ya de disponer su conduccion; otra orden de la Junta
 Superior de este Reyno sobre la exclusion de un Ma-
 gno de posas y de las Permillas del alfam. para los
 tercios que han afirmarse mandada pasar a esta
 Ciudad por la Junta de Gobierno de la misma ^{ma}
 otra de la Suprema Central sobre los procedim.
 de D.^o Enrique Antonio Collado mandada pasar
 por la referida Junta; otra del Ex.^{mo} Sr. Marques
 de Villafranca sobre alfam. y otros puntos; un
 Memorial de Miguel Segui natural de la

Jo
 Juam. 1

